

**EL ILUMINISMO, LA FISIOCRACIA Y SU
INFLUENCIA A FINES DEL SIGLO XVIII
EN EL RÍO DE LA PLATA, Y SU
TRASCENDENCIA INSTITUCIONAL
Y CONSTITUCIONAL A LO LARGO
DEL SIGLO XIX, EN LA ARGENTINA**

Por el Académico DR. ALBERTO ANTONIO SPOTA

1. *Hegemonías políticas en los siglos XVII y XVIII.*

El siglo XVII y el siglo XVIII muestran en Europa el derumbe de antiguas hegemonías, fundamentalmente la española, y el encumbramiento de naciones que se disputaron, de allí en adelante, el dominio mundial.

Es el caso de Francia y de Inglaterra.

2. *Los descubrimientos y adelantos científicos en los siglos XVII y XVIII.*

Al propio tiempo, la segunda mitad del siglo XVII mostrará al mundo la aparición de conocimientos filosóficos y científicos, que se desarrollarán sobre todo a lo largo del siglo XVIII, caracterizado por figuras de primera relevancia que encarnaron aquel mundo de cultura.

Las ciencias de experiencia recibieron impactos de enorme trascendencia, que condicionaron la marcha de la

humanidad, de entonces en adelante. Así sucedió en la astronomía, la física, la medicina, la botánica y la mecánica.

Por esas sendas, se modificó el futuro y se construyó el mundo del siglo XIX y el de nuestro tiempo.

3. *El Enciclopedismo o Iluminismo.*

Esos grandes pensadores, filósofos y científicos, en Francia, en el siglo XVIII, recibieron el nombre de enciclopedistas.

Al movimiento se lo llamó y llama, indistintamente, Ilustración, Iluminismo, Enciclopedismo.

La influencia de ese movimiento cultural fue enorme en Europa, y profundamente trascendente y definitorio en la América colonial española y portuguesa.

4. *El Enciclopedismo y las colonias españolas y portuguesas en América.*

Tanto es así que los movimientos independentistas en la América española y en la América portuguesa demuestran claros ejemplos políticos y filosóficos que evidencian, en grandísima medida, la definitoria influencia de aquella cultura enciclopedista.

Son innumerables los ejemplos desde México al Sur, hasta llegar al Río de la Plata.

5. *Descartes y el Enciclopedismo o Iluminismo. El ámbito de las ciencias de experiencia. Galileo, Newton y los científicos de los siglos XVII y XVIII.*

El enciclopedismo tiene detrás de sí la figura relevante de un filósofo de primera y extraordinaria trascendencia que es Renato Descartes.

En la segunda mitad del siglo XVII, la figura, y sobre todo las doctrinas de Descartes se extendieron por las Cortes y en la intelectualidad de la Europa de aquellos tiempos, en forma realmente extraordinaria y con presencia notable.

La difusión del cartesianismo acaeció y tuvo sus orígenes cuando todavía vivía aquel gran filósofo.

Pero, sobre todo a partir de fines del siglo xvii, la influencia de Descartes fue extraordinaria y por demás preva- leciente en los círculos intelectuales de la Europa de aquellos días.

Aquel respaldo filosófico se desarrolló a lo largo y lo ancho del siglo xviii, y así y como consecuencia se produje- ron progresos de enorme trascendencia en las ciencias de cultura y en las ciencias de experiencia.

En estas últimas, fundamentalmente como continua- ción de las enseñanzas y de la figura de Galileo.

Es así que bien puede afirmarse, como lo hizo entre nosotros hace ya más de cincuenta años Ricardo R. Caillet- Bois¹, al estudiar las corrientes ideológicas europeas del siglo xviii y el Virreinato del Río de la Plata, que para aquellos tiempos, la ciencia marchaba con un ritmo real- mente afiebrado y con una proyección que también incluía lo social.

Descartes y Galileo creaban la física experimental.

Pascal y Fermat hacían otro tanto con el cálculo de probabilidades.

Huyghens renovaba el saber de la astronomía y New- ton descubría las leyes de la gravitación universal, y expli- caba el fenómeno de las mareas y la descomposición de la luz.

Harvey descubría la circulación de la sangre.

Swammerdan y Leeuwenhoeck abrían perspectivas ilimitadas a las ciencias naturales, mediante el empleo del microscopio y del telescopio.

El microscopio ponía en evidencia lo infinito de la pequeñez, que se contraponía a lo infinito de la grandeza que el telescopio aumentaba aun más.

Leibniz, creador del sistema infinitesimal, formulaba la teoría científica de la continuidad de las cosas, idea ésta última, de la cual, más tarde, la doctrina de la evolución no será sino su prolongación en el orden de las ciencias naturales.

¹ Deseo expresar mi reconocimiento a las enseñanzas de ayer y de siem- pre impartidas en los trabajos de Ricardo R. Caillet-Bois, sobre el tema de este trabajo, a quien debe parte básica del acopio de noticias. A las obras de Caillet-Bois enunciadas en la bibliografía, me remito muy especialmente.

6. *Los nombres y momentos cumbre de la cultura enciclopedista en el siglo XVIII.*

Este movimiento vióse integrado y complementado por la producción filosófica-política, que, como quedó dicho, en el transcurso del siglo XVIII, alcanzó un extraordinario desarrollo, resultado de honda y mediata especulación de toda una falange de pensadores, entre los cuales sobresalen Fenelón y el abate de Saint Pierre con su vigorosa crítica al despotismo, P. Bayle, J. Locke, Bolingbrocke, el marqués d'Argenson, Turgot, el abate Reynal, y finalmente las figuras cumbres de Voltaire, Montesquieu, J. J. Rousseau, D. Diderot, Mably y Condorcet.

En sólo catorce años vieron la luz las obras maestras del siglo XVIII.

He aquí un rápido balance demostrativo.

En 1748, *El espíritu de las leyes* de Montesquieu.

En 1749, el primer volumen de la *Historia natural* de Buffon.

En 1750, el *Discurso sobre las ciencias y las artes* de J. J. Rousseau.

En 1751, aparece el primer volumen de la *Enciclopedia* y *El siglo de Luis XVI*, de Voltaire.

En 1754, el *Tratado de las sensaciones* de Condillac y también en 1754, el *Discurso sobre la desigualdad* de Rousseau y el *Código de la naturaleza* de Morelly.

En 1756, el *Ensayo sobre las costumbres y espíritu de las naciones* de Voltaire.

En 1761, *La nueva Eloísa* de J. J. Rousseau.

Y en 1762, *Emilio*, y en el mismo año de 1762, *El contrato social* también de J. J. Rousseau.

Se ha producido la revolución en las ideas, y prontamente llegará la revolución en los hechos.

Además resulta evidente que la lucha contra el principio de autoridad vigente estaba entablada en los distintos países de Europa.

Hombres salidos de las filas de las clases sociales más opuestas, dice Caillet-Bois, volcaban todas sus energías para eslabonar antecedentes y estructurar argumentos con los cuales, al mismo tiempo que señalaban los puntos débiles de la coraza enemiga, consolidaban la propia situación de partido al cual pertenecían.

No había tregua.
No la podía haber.

7. *La nueva clase burguesa. Su impacto en lo político y el desarrollo del progreso económico y social en el siglo XVIII.*

La burguesía, en su desesperado intento contra un régimen que tanto en lo social y económico como en lo político era secular, se veía amparada por una savia vigorosa, en un todo de acuerdo con corrientes económicas poderosas, de las cuales ellos se sentían portaestandartes y cuyo triunfo aseguraría —no lo dudaban— una mejor situación a la masa que constituía la Nación.

Era la realización de aquella idea del progreso al infinito, que tanta sensación causara en el momento de su nacimiento, y cuya aparición había sido saludada con no disimulada alegría.

La pujanza de la burguesía respondía entonces, totalmente, a la situación económica que, dicho sea de paso, había sufrido un remozamiento completo.

8. *El choque entre las estructuras jurídicas medievales subsistentes y los adelantos científicos aplicados en el siglo XVIII. Las consecuencias.*

Los descubrimientos mecánicos que decuplicaron la industria inglesa en la segunda mitad del siglo XVIII, contribuyeron también a acelerar la rápida evolución hacia el capitalismo.

Pero esta producción capitalista —no hay que olvidarlo— se veía molestada en su desarrollo, no sólo por reglamentaciones anteriores, sino también por el sistema mercantil y por el pacto colonial que enclaustraba a las naciones y a sus colonias mediante un muro aduanero.

Esto explica que, no bien quedó asegurado el triunfo en Inglaterra de la revolución de 1688 —obra de la burguesía industrial— se elevasen protestas tales como las de Josías Child, David Hume, J. Tucker, Cantillon, reclamando la implantación de la libertad comercial.

La profunda transformación industrial sufrida por Inglaterra en el siglo XVIII exigió a los economistas redoblados esfuerzos.

9. *El liberalismo económico de Adam Smith.*

Surgió entonces una figura de singular relieve, Adam Smith, el autor de *La riqueza de las Naciones*, aparecida en 1776.

En Francia, al igual que en Inglaterra, aparecieron los defensores de un régimen económico nuevo, al que se señalaba como superior al existente.

Ellos fueron los que recibieron la denominación de "fisiócratas".

10. *La fisiocracia. Quesnay.*

Para los fisiócratas la tierra era la única fuente de riqueza.

El trabajo, que se aplica a la tierra a través de la recolección de las cosechas o de la extracción de productos, era una forma legítima de producir bienes, y con ellos obtener utilidades legítimas.

Esta es la postura central de la fisiocracia.

Se ha dicho bien que el papel central de la fisiocracia, al servicio del capitalismo ya formado, importó un sistema de argumentación de apariencia filosófica, para demoler la antigua organización de la industria y del trabajo que venía del medioevo.

Los nuevos economistas son los que atacaron el antiguo orden económico, en su condición de adversarios de la reglamentación y del monopolio, y por ende partidarios de la libertad en materia económica.

En Francia, es Quesnay el fundador de la escuela fisiocrática.

En su primera obra Quesnay, en 1756, a través del artículo titulado *Les Fermiers*, que vio la luz en la *Enciclopedia*, concreta aquellas ideas.

Quesnay, también en la *Enciclopedia*, sintetizó las ideas fisiocráticas en otras voces, a saber: *Les Grains*, *Homme*, *Import* y otras.

También en 1756, Quesnay produjo dos obras: *Les maximes générales du gouvernement économique* y el *Tableau économique*.

En 1765, Quesnay dio a la imprenta su *Traité de droit naturel*.

La escuela de la fisiocracia dirigida por Quesnay tuvo como miembros importantes a V. Gournay y sus discípulos, entre los que cabe recordar a Turgot, Dupont de Nemours, Le Mercier de la Rivière, el abate Morellet, C. de Blevarche y Herbet.

La fisiocracia produjo también publicaciones periódicas, como "Le Journal de l'Agriculture", el "Journal économique" y las "Ephémérides du citoyen", dirigida esta última por el abate Baudeau.

Y fue casualmente a Baudeau a quien le cupo el honor de bautizar a la escuela con el nombre de fisiocracia. La fisiocracia se define como "el orden natural y social fundado sobre la necesidad física y sobre la fuerza irresistible de la evidencia".

Es del caso recordar que la fisiocracia es, sin lugar a duda, una doctrina económica.

11. *La fisiocracia y su impacto en lo político. La fisiocracia y la libertad individual.*

Pero al propio tiempo importó el asiento valioso de doctrina científica y prevaeciente en el ámbito político, cuya importancia no es menor que en el económico.

Y aquella doctrina política, como la económica, reposan sobre una teoría de la propiedad privada individual.

Tanto desde el ángulo político, cuanto del económico, la propiedad es considerada como un derecho humano absoluto y necesario.

Pero ese derecho sobre las cosas y sobre la naturaleza presupone necesariamente el concepto de la libertad de y en las personas.

La fisiocracia condenó tanto la servidumbre de los hombres, cuanto la servidumbre de la tierra.

Y es así que por esta senda la fisiocracia condena las reglamentaciones existentes que coartan y retacean el quehacer de los hombres y el uso de los bienes de la natura-

leza, así como el de los bienes producidos por el trabajo del hombre.

Por ello la fisiocracia es, además, la enemiga natural de las corporaciones medievales.

Y es la fisiocracia la que, además, se enfrenta con las cargas impositivas típicas de las formas feudales.

En síntesis, la fisiocracia acompañó e integró el mundo de la enciclopedia, pues ella, la fisiocracia, importó un ataque violento y eficaz a los poderes feudales de la antigua estructura política y social del medioevo, y también de la edad moderna, en tanto subsistieron aquellas estructuras tanto en reinados cuanto en imperios de aquellos días.

12. *La intervención del origen y legitimidad del poder político en el siglo XVIII, como consecuencia de la filosofía cartesiana.*

Las leyes que habían sido hasta entonces el resultado de la voluntad exclusiva del soberano, asentada ahora la filosofía política en la doctrina cartesiana, deberían ser el resultado y la voluntad de la razón.

El tema ingresó definitivamente en la filosofía del estado de derecho continental.

13. *La Enciclopedia y la Fisiocracia en Italia y su influencia en el Río de la Plata a través de Nápoles y de la corte Borbón.*

La enciclopedia y la fisiocracia, su doctrina económica, tienen también en Italia su desarrollo trascendente.

En el ámbito de la economía y como complemento del mundo de la fisiocracia, es del caso recordar entonces la figura de Fernando Galiani y su obra aparecida en 1750 y titulada *Della Moneta*.

Su continuador, Antonio Genovesi, autor de *Lezioni di economia civile*, es un fisiócrata, con restos de mercantilista moderado, que influye sobre Beccaria, Ortes y Verri.

Genovesi, caracterizado además como pensador independiente y una inteligencia poderosa, es el Profesor de

la primera Cátedra de Estudios Económicos que se creó en Italia, y nuestro Manuel Belgrano lo reconoce como su Maestro predilecto.

Es casualmente Genovesi quien en su concepción ideológica política y económica combinó las nuevas ideas de la libertad económica, con los principios del proteccionismo industrial y agrario que caracterizaron la tercera etapa del mercantilismo, siendo su nota dominante su inclinación hacia la libertad y la justicia.

Toda aquella ideología enciclopédica y fisiocrática influyó, sin lugar a duda, sobre el pensamiento español y a través de él sobre América colonial.

Así llegó la Enciclopedia y sobre todo la fisiocracia, a través de Belgrano, al Río de la Plata, a fines del siglo XVIII y comienzos de siglo XIX.

Sin llegar a compartir totalmente la afirmación de Quintana, cuando decía que para aquellos tiempos los españoles "Comíamos, vestíamos, bailábamos y pensábamos a la francesa", con todo, la influencia de la Enciclopedia fue notable en la península ibérica, y a través de ella en América colonial.

Concretamente, como lo afirmó Américo Castro, aquella influencia en el siglo XVIII y con relación a España, importó "un intento de reincorporarnos a las formas universales de cultura".

Y esto vale también para las colonias de España de aquellos tiempos.

Por ello Américo Castro afirmó que en aquel siglo XVIII, en España, "es época de crítica y de lucha intelectual, hasta el punto de que los meros valores literarios palidecen y pasan a segundo término". "Es un tiempo de elaboración de formas de cultura, de tonalidad revolucionaria, en que el temperamento del escritor se esconde del ejercicio del intelecto".

Son tiempos que, a decir de Castro, "van armados de agresividad demoledora".

14. *El Enciclopedismo, la Fisiocracia y sus influencias sobre Belgrano, Moreno, Monteagudo y Dean Funes, y en general sobre los hombres del Río de la Plata, a fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, como reflejo de lo que acaeció, así también, en general en las colonias españolas en América, de México al Sur.*

Por este camino ha de encontrarse parte del gran trasfondo ideológico que caracterizó a la Emancipación de América Colonial, y concretamente del Río de la Plata. Las ideologías y el accionar de Belgrano y de Moreno así lo demuestran. Lo mismo puede decirse de Monteagudo y del propio San Martín, que ideológicamente es un evidente enciclopedista.

Ha llegado el momento de recordar la influencia importante que tuvo en la España de aquellos tiempos a través por ejemplo del Abate Juan Andrés, Condillac y D'Alembert como "el más bello cuadro que pluma filosófica trazó nunca".

Y para fines del siglo XVIII y comienzos del XIX la *Lógica* de Condillac mereció dos traducciones al castellano. Una del capitán B. María de Calzada y otra de Valentín Foronda.

En 1801 se veían también en España, y así llegaron a América Colonial, ejemplares de una traducción del *Contrato Social* de J. J. Rousseau, hecha en una imprenta de Londres en 1799, el que al decir de Ricardo R. Caillet-Bois, había sido autor leído sin peligro en España, por lo menos hasta fines del siglo XVIII.

Buena prueba de ello es lo que se puede constatar leyendo el "Espíritu de los mejores diarios", que apareció en Madrid en 1787-1791, así como el "Correo de los ciegos" de ese mismo tiempo, que recordaba puntualmente al inquieto ginebrino.

El *Emilio* de Rousseau y sus teorías sobre la educación, se vieron reflejadas en un imitador español, Montegón, en su obra titulada *Eusebio*.

P. Merimée nos informa de la importante difusión de las ideas del autor del *Contrato Social*, e inclusive de las refutaciones que recibió, o que se pretendió efectuarle, en la España de fines del siglo XVIII.

La Enciclopedia encontró entonces en España, al

igual que en otros países de Europa, atentos lectores y traductores.

La *Historia natural* de Buffon fue, al decir de Menéndez y Pelayo, lectura vulgar de muchos españoles, desde 1785 en que don José Clavijo y Fajardo la tradujo con gran pureza de lengua.

José de Cadalso y Vázquez (1741-1782) describió la realidad española de su siglo, en sus valiosas *Cartas marruecas* (1793), verdadero testamento de la época, obra que pretende seguir a Montesquieu en sus *Lettres persannes*.

Fray Benito Jerónimo Feijóo y Montenegro (1676-1764) en sus obras *Teatro crítico universal* (1726-1739) y *Cartas eruditas y curiosas* (1742-1759) fue un verdadero intérprete de la Enciclopedia francesa y del espíritu crítico de aquel movimiento cultural y un lector concienzudo de Bayle, Montesquieu y Rousseau.

Y todo ello se reflejó en las americanas colonias de España.

España también tuvo sus economistas que siguieron la fisiocracia.

Entre ellos es del caso recordar: el Conde Pedro Rodríguez de Campomanes, don Antonio Capmany y Surís de Montpalua, Gaspar Melchor de Jovellanos, José Alonso Ortiz y Valentín Foronda.

Todos ellos tuvieron gran difusión en las colonias españolas en América, así como otros autores recordados por Ricardo Levene en su trabajo de 1927 sobre investigaciones acerca de la historia económica del Virreinato del Plata.

Recordemos de paso que José Alonso Ortiz fue quien en 1794 tradujo al castellano la obra de Adam Smith *La riqueza de las Naciones*, y en 1796, dio a conocer un *Ensayo económico sobre el sistema de la moneda papel y sobre el crédito público*.

La figura de Jovellanos tiene importancia fundamental en España y en América, como el gran vehículo que trae a estas costas las ideas de la Enciclopedia y sobre todo las de la fisiocracia.

En el virreinato del Río de la Plata las obras pertenecientes a las nuevas corrientes del pensamiento europeo ingresaron como el aporte más trascendente del siglo XVIII, a través de figuras como la de Melchor Gaspar de Jove-

llanos, así como de la versión que Mariano Moreno dio del *Contrato Social* de Rousseau, y la versión de las nuevas doctrinas económicas que aparecen en la *Representación de los hacendados y labradores*, donde se responde a los comerciantes de Cádiz y se impugna además la reglamentación propuesta por el Consulado de entonces, a las que llama "trabas artificiales incapaces de otro efecto que menguar un pan generoso". A ello deben agregarse las *Memorias* de Belgrano, como Secretario del Consulado, donde campean las ideas enciclopedistas y fisiocráticas.

Numerosos estudios referidos a las Bibliotecas de los hombres que tuvieron importancia trascendente en el Río de la Plata, por ejemplo el de Alberto Palcos cuando estudia "La biblioteca de Rivadavia", trabajo publicado en el diario "La Prensa" del 24 de abril de 1932, evidencian la fuerza y trascendencia de la Enciclopedia y de la fisiocracia en las costas del Río de la Plata.

Lo mismo puede decirse de los estudios sobre la biblioteca que recibiera de su padre y de su abuelo José Gervasio de Artigas, y a la que se refiere Alberto Demicheli en *Formación Constitucional Rioplatense*.

Palcos dice refiriéndose a la biblioteca de Rivadavia que "tomada en conjunto la biblioteca de Rivadavia aparece iluminada por la vocación enciclopédica de los pensadores, filósofos y hombres de ciencia del siglo XVIII, cuyos resplandores le conquistaron y retuvieron".

Monteagudo se formó sin lugar a duda alguna en la ideología de la Enciclopedia y todas sus ideas políticas están vinculadas directamente con el *Contrato Social* de Rousseau y con el *Espíritu de las leyes* de Montesquieu.

Ver al respecto el estudio de Alfonso Corti titulado "La personalidad de Monteagudo y su obra política", en "Revista de la Universidad de Buenos Aires", del año 1918.

Lo que Monteagudo escribe en "Mártir o Libre" da buena prueba de lo recién afirmado.

Sobre el Deán Funes la influencia de Montesquieu es extraordinaria.

Ya no se nota esa influencia en 1790 cuando el Deán Funes se refiere a la muerte de Carlos III en su "Oración fúnebre".

Es el propio Sarmiento quien reconoce la influencia de Montesquieu, en Funes, a través de la "Oración fúnebre".

Es también Voltaire quien influye en el Río de la Plata, pero es la influencia de Rousseau sobre Moreno, por demás notable, como lo enseñan prácticamente todos los autores que han estudiado la formación intelectual del paladín de Mayo, la que posee primera prevaencia. Los escritos políticos de Moreno lo demuestran palmariamente.

En materia económica ya he señalado que Belgrano ha dejado transparentar con claridad que sobre él han pasado Adam Smith, Quesnay, Genovesi, Galiani, Dupont de Nemours, Jovellanos y Campomanes.

La obra de Belgrano en el Consulado, como lo he dicho, demuestra con claridad lo que va expuesto.

Las ideas de Belgrano vinculadas a la fisiocracia se reflejan con claridad cuando dice: "Todo depende y resulta del cultivo de las tierras; sin él no hay materias primas para las artes; por consiguiente la industria, que no tiene cómo ejercitarse, no puede proporcionar materias para que el comercio se ejecute".

Y luego afirma "toda riqueza que no tiene su origen en el suelo es incierta", afirmación que luce en la Memoria del Consulado, leída en 1796.

En la Memoria del 14 de junio de 1798, Belgrano afirma que, "Muchos creen que si se concede entera libertad para la extracción de frutos, el país quedará pobre y miserable y todo vendrá a ser caro; y se presenta a su imaginación un cuadro lastimoso que lo hacen pasar a las de otros, que avizorados contra todo lo nuevo, ponen en movimiento algunos resortes, que desgracian los proyectos más útiles: en contraposición, me contento con citar las máximas 16 y 25 del célebre economista Quesnay, que dicen: Primera: que no se impida el comercio exterior de los frutos, porque según es la extracción, así es la reproducción y aumento de la agricultura. Segunda: que se dé entera libertad al comercio, pues la policía del comercio interior y exterior más segura, exacta y provechosa a la Nación y al Estado, consiste en la plena libertad de la concurrencia".

Los artículos de Belgrano en el "Correo de Comercio" ratifican todo lo que va dicho y la clara influencia también de Adam Smith y la fisiocracia.

En definitiva la Enciclopedia tiene titularidad trascendente en la ideología del Río de la Plata a fines del siglo XVIII y a comienzos del XIX.

15. *El Enciclopedismo en la evolución constitucional del Río de la Plata a comienzos de siglo XIX. El Himno Nacional y la ideología del Iluminismo. El igualitarismo enciclopédico.*

El enciclopedismo marca las formas constitucionales y fundamentalmente la filosofía política en el Río de la Plata.

Todo ello con tan grande intensidad y profundidad que se proyectó en el tiempo y hacia el futuro.

Sin lugar a duda la base filosófica del iluminismo se asienta en una fe inconmensurable en la razón.

Esa fe se transmite a las estructuras jurídicas a través de una confianza en el texto escrito de la ley.

Y en lo que a las constituciones se refiere, en el convencimiento de que las constituciones reflejan, sobre todo en sus capítulos dogmáticos, aquella fe en la razón al servicio de la libertad individual.

A ello se agregan las consecuencias contemporáneas de la base filosófica de la fisiocracia, y su reconocimiento esencial de que la propiedad privada individual es el asiento necesario de las libertades políticas y jurídicas.

Toda esa estructura mental se refleja en la obra de Mariano Moreno. Me refiero a sus artículos publicados en "La Gaceta", así como a la obra económica, y fundamentalmente *La representación de los hacendados*.

Que Manuel Belgrano ha sido directamente influido por la fisiocracia y la Enciclopedia es tema que no admite debate.

Sucede que, más allá y más acá de aciertos y errores, en lo que al enciclopedismo se refiere, y con relación al Río de la Plata, la ideología enciclopedista es algo más que un momento en la cultura de estos pueblos.

En el Río de la Plata, el impacto del enciclopedismo se advierte, con claridad y permanencia, en aspectos y bases esenciales de la propia nacionalidad.

Ello se refleja con claridad en documentación cons-

titucional y en estructuras culturales que hacen a las bases permanentes de la nacionalidad, como se expuso precedentemente.

En ese orden de ideas, señalo como un producto típico de la fe en la razón, y de la ideología del iluminismo, el texto del Himno Nacional, que representa con extraordinaria claridad y absoluta evidencia la ideología de la Enciclopedia.

La entronización del principio de igualdad ante la ley, como base de la libertad individual, escrita con la pluma de Mariano Moreno en el Decreto de Honores del 6 de diciembre de 1810, es otra muestra objetiva de la trascendencia de la ilustración en el Río de la Plata, a través de la trascendencia de su filosofía política.

Otro ejemplo bien claro está dado por el Decreto de Seguridad Individual de 1811, que es la primera declaración de derechos y garantías que el movimiento independentista produce en Buenos Aires, siguiendo con claridad la ideología de la Enciclopedia.

El momento constitucional motivado por la Asamblea de 1813, la normativa producida por esa Asamblea, y los Proyectos constitucionales motivados por la misma, muestran y evidencian las transferencias político-jurídicas que llegaron de Francia a fines del siglo XVIII, directamente, o a través de la Constitución de Cádiz de 1812, o a mérito del primer constitucionalismo venezolano incluido directamente por Miranda, que era un típico enciclopedista.

16. *El concepto de libertad, y el primer constitucionalismo en el Río de la Plata y la notable influencia que continuó a lo largo del siglo XIX.*

El concepto de la libertad como centro del sistema político jurídico que evidencian los proyectos constitucionales de 1813, ya mencionados, así como las normativas de los Estatutos de 1815, de 1816 y de 1817, y fundamentalmente las Constituciones de 1819 y la de 1826, muestran en sus capítulos dogmáticos, con absoluta evidencia, la continuidad de la influencia del enciclopedismo y de las líneas constitucionales francesas, en el Río de la Plata, sin perjuicio, repito, del aporte trascendente del constitucionalismo norteamericano.

A ello hay que agregar que sin lugar a duda la Constitución de 1853 y 1860, en su capítulo dogmático, está claramente filiada en aquella ideología enciclopédica y aspectos básicos de la estructura orgánica, como por ejemplo el referendo ministerial en el ámbito del Poder Ejecutivo, muestran la trascendencia de la influencia del primer constitucionalismo francés, que permanece hasta hoy.

En el mismo orden de ideas ya expuestas, es del caso nuevamente recordar que las figuras patricias de Belgrano, Moreno, Castelli, Paso, Monteagudo, el propio General San Martín y Bernardino Rivadavia, muestran la clara influencia del enciclopedismo en la ideología que cada uno de ellos evidenció a lo largo de sus respectivas actuaciones políticas.

Y para aquellos que dejaron obra escrita, esa influencia resalta con claridad de la lectura de aquella producción.

Por otra parte, la influencia de las ideas de la Enciclopedia todavía en la generación del 37 es bien clara, sin perjuicio del enorme impacto del historicismo en aquellos hombres que la integraron.

El *Dogma Socialista* de Esteban Echeverría, las propias *Bases* de Juan Bautista Alberdi y las ideas de Gutiérrez, sobre todo en materia de educación, evidencian la continuidad de la fuerza y consecuencias del impacto enciclopedista, en la ideología político-social argentina.

El principio de que "hay que educar al soberano", enunciado y reiterado por Sarmiento, es típicamente enciclopédico.

Detrás de él está la fe en la razón y los efectos benéficos del uso razonado de la conciencia.

La idea de Juan Bautista Alberdi de que "gobernar es poblar" está filiada en la ideología iluminista y asentada en las ideas económicas y políticas de la fisiocracia.

El marcado racionalismo discursivo, que caracteriza en todo momento la Historia Constitucional argentina, al menos en una de sus más claras tendencias, es en su esencia, y a través de la exagerada fe en los efectos de la ley para conducir y encauzar a la sociedad, una idea que deviene con claridad del enciclopedismo.

La fe y la vocación por constitucionalizar el estado naciente, que se evidencia en la primera mitad del siglo XIX

en la historia argentina es dato filiado en el convencimiento iluminista que va descripto.

La Constitución, vista como un nuevo pacto social, y como arca guardadora de los valores esenciales de la nacionalidad, es idea filiativa en la Enciclopedia, y asentada en la fe en la razón, sobre el presupuesto del contrato.

En definitiva y para acabar es del caso intentar una síntesis de lo expuesto diciendo que Renato Descartes y la Enciclopedia han marcado para siempre la cultura de Occidente.

Y como no podía ser de otra suerte, han marcado desde su origen la Historia Constitucional de los países del Río de la Plata.

En definitiva, y ésta es la idea central, que sirve de homenaje al siglo XVIII y a sus hombres, es factible afirmar que el uso razonado de la razón quedó inscripto en el Código genético de Occidente.

17. Bibliografía.

Ricardo R. Caillet-Bois, "Las corrientes ideológicas europeas del siglo XVIII, y el Virreynato del Río de la Plata", en *Historia de la Nación Argentina (desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862)*, segunda edición, Ricardo Levene, Director General, Volumen V: "La Revolución de Mayo hasta la Asamblea General Constituyente", Primera sección, Librería El Ateneo Editorial, Buenos Aires, 1957, pág. 21 y sigtes., a pág. 36.

Mario Belgrano, *Belgrano*, Buenos Aires, 1927.

Juan A. García, "Historia de las ideas sociales en la Argentina, fuentes y método de estudio", en *Anales del Instituto popular de conferencias*, ciclo primero.

Raymond G. Gettell, *Historia de las ideas políticas*, "Colección Labor", Barcelona, 1937.

Luis Roque Gondra, *Las ideas económicas de Manuel Belgrano*, Buenos Aires, 1927.

Paul Groussac, *Escritos de Mariano Moreno*, en *La Biblioteca*, Buenos Aires, 1896, tomo I, pág. 142.

Inventario de la biblioteca perteneciente a don Francisco de Ortega, en Ricardo R. Caillet-Bois, "Ensayo sobre el Río de la Plata y la Revolución Francesa", en Facultad de Filosofía y Letras, Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas, Buenos Aires, 1929, n° XLIX.

Ricardo Levene, "Investigaciones acerca de la historia económica del Virreinato del Plata", La Plata, 1927, vol. I, en *Biblioteca Humanidades*, tomo VIII.

Alberto Palcos, "La Biblioteca de Rivadavia", en *La Prensa*, n° 22.704 (segunda sección), domingo 24 de abril de 1932, pág. 5, columnas 5 y 6.

Emilio Ravignani, *Asambleas Constituyentes argentinas seguidas de los textos constitucionales, legislativos y pactos interprovinciales que organizaron políticamente la Nación*, publicadas por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras, tomo I, 1813-1833, Buenos Aires, 1937.

Semanario de agricultura, industria y comercio (reimpresión facsímil publicada

- por la Junta de Historia y Numismática Americana), Buenos Aires, 1928, 1937.
- Alfredo Galletti, *Historia Constitucional Argentina*, Editora Platense, tomo I, La Plata, 1972, editado en Buenos Aires por Talleres Gráficos Rodas, en agosto de 1972, tomo II, La Plata, 1974, impreso en Gráfica Pafernor S.R.L., mayo de 1974.
- Ricardo Levene, *Ensayo histórico sobre la Revolución de Mayo y Mariano Moreno*, Buenos Aires, 1925.
- Julio Irazusta, *Influencia económica británica en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Eudeba, 1963.
- John Street, *Gran Breña y la independencia del Río de la Plata*, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1967.
- Carlos Alberto Erro, "La evolución social argentina, artículo publicado en número extraordinario del Diario La Nación, en ocasión del sesquicentenario de la Revolución de Mayo, del 22 de mayo de 1960, págs. 10 a 13.
- Mariano De Vedia y Mitre, *El Deán Funes*, Buenos Aires, Editorial Kraft, 1954.
- Augusto Barcía, *El pensamiento vivo de Jovellanos*, Buenos Aires, 1951.
- Alberto Demicheli, *Formación constitucional rioplatense*, Montevideo, 1955, en especial tomo I.